

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO  
Ibagué Tolima, jueves (28) de enero de dos mil veintiuno (2021).

Rad. 2018-00236-00

Teniendo en cuenta que en el presente proceso con ocasión del cierre temporal de Despachos Judiciales causados por la Pandemia del COVID 19, no pudo llevarse a cabo la audiencia de Instrucción y Juzgamiento conforme a lo previsto en el artículo 373 del C.G.P. se hace necesario señalar nueva fecha para su realización, por lo tanto, el Juzgado.

RESUELVE:

1. SEÑALAR nueva fecha y hora, para llevar a cabo la **audiencia de INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO**, tal como lo señala el artículo 373 del C.G del P., con la advertencia que les corresponde a la partes proporcionar al despacho los correos electrónicos correspondientes para la notificación de los testigos (art. 217 C.GP), **en consecuencia se fija el día 25 del mes mayo de 2021, a las 9 am.**

Para la realización de las audiencias, se advierte que estas en lo posible se realizarán de manera virtual a través de las plataformas como Microsoft Teams, Zoom y/o Lifezise según la disponibilidad, cuyo enlace será enviado con antelación al correo electrónico o WhatsApp que se registró dentro del proceso, o en caso contrario se le indicara el medio.

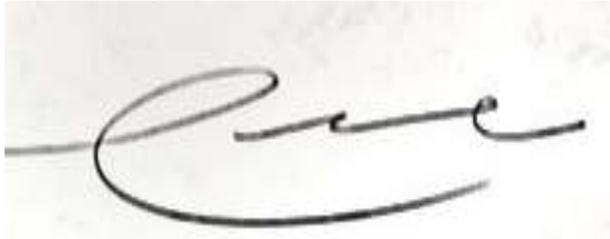
2. Aceptar la renuncia que hace el apoderado de la demandante Dr. Diego Ricardo Arias Acosta al poder a él conferido.

Igualmente, se le hace saber al profesional del derecho que la renuncia no pone término al poder sino cinco días después de presentarse el

memorial ante este Estrado Judicial, acompañado de la comunicación enviada a su poderdante (art. 76 del C.G. del P), por secretaria contrólese dicho termino.

3. Reconocer personería a la Dra. Diana Marcela Barbosa Cruz, identificada con Cedula de ciudadanía No. 38'143.353 de Ibagué, y Tarjeta Profesional No. 172.592 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderada judicial de la demandante conforme al poder a ella conferido.

NOTIFIQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Doriam Gil Barbosa', written over a light-colored background.

DORIAM GIL BARBOSA  
Juez